



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Agosto de 1986

Número 38

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**LIC. ALFREDO BARANDA G., GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO**, con fundamento en lo establecido por los Artículos 88 Fracción XII de la Constitución Política, 3, 4, 8 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y

#### CONSIDERANDO

I. El Ejecutivo Federal, mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de Mayo del año en curso, aprobó las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil y el Programa de Protección Civil con la finalidad de preparar adecuadamente a los diversos sectores de la población privados y sociales, para que conjuntamente con los Organos que integran el Sector Público Federal, Estatal y Municipal, den una respuesta oportuna y eficaz ante los daños causados por catástrofes, desastres o calamidades públicas, así como para preparar y capacitar a la población en los casos en que estas situaciones la afecten.

Asimismo, el citado Sistema Nacional de Protección Civil considera la necesidad de coordinación e incorporación al mismo de las Entidades Federativas y Municipios, al igual que los particulares para que con un espíritu solidario coadyuven en las actividades y tareas de prevención, reconstrucción y protección a las personas ante las eventualidades de desastre, catástrofe o calamidad pública.

II. El Gobierno del Estado y la comunidad mexicana han sido siempre solidarios con las políticas del Ejecutivo Federal en los Programas de Protección Civil, brindando los apoyos y auxilios necesarios en una coordinación adecuada de acciones para el eficaz logro de los objetivos de ayuda a la comunidad afectada.

Bajo esos presupuestos ha estimado conveniente la existencia de una organización permanente que promueva, apoye y oriente la participación de la comunidad mexicana en esas tareas en una estrecha coordinación con los diferentes niveles de Gobierno para el ejercicio eficaz de las acciones que se realicen a este respecto.

Una de las prioridades de la presente administración, ha sido el velar por los intereses de la comunidad propiciando los instrumentos democráticos de participación ciudadana y de los diversos sectores representativos de la población, para que mediante una coordinación adecuada exista la oportunidad de coadyuvar, proteger y ayudar a quienes por alguna causa natural, física o artificial resulten afectados con pérdidas humanas o materiales.

Bajo ese contexto es incuestionable que el esfuerzo espontáneo aportado por la población en los casos de desastres bien conocidos por todos, constituye un acto de solidaridad social altamente significativo que requiere de una permanencia para prever y resolver situaciones futuras y de una organización específica para aprovechar todo su potencial y deseos de colaboración. Esos grupos abiertos de la sociedad en su conjunto, debidamente organizados y preparados podrán participar con eficiencia en la prevención y atención de los distintos tipos de emergencia que se susciten en coordinación con los cuerpos públicos y privados existentes, cuando la magnitud del desastre así lo demande, toda vez que la protección civil es un elemento significativo de nuestro modo de organización social y de congruencia de nuestra sociedad y constituye una tarea indispensable, consciente, deliberada, global y planificada para proteger y conservar al individuo y a la sociedad.

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Agosto de 1986 | No. 38

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO** por el que se crea el Organó de Consulta y participación denominado Consejo Estatal de Protección Civil.

**AVISOS JUDICIALES:** 3217, 3215, 3231, 3229, 3165, 3172, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3301, 3167, 3321 y 3387.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3228, 3302, y 3300.

(Viene de la 1a. página)

III. El Consejo Estatal de Protección Civil será un Organó de Consulta y Participación en las acciones que los sectores público, privado y social realicen en el ámbito estatal para enfrentar y resolver los problemas causados por las eventualidades mencionadas, así como para proteger a las personas o a la sociedad con actividades tendientes a evitar la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y daños a la naturaleza.

El citado Organó se integrará por una Comisión Consultiva, un Cuerpo Voluntario y una Unidad Estatal, la primera de ellas estará presidida por el Secretario de Gobierno e integrada por el número de miembros de acuerdo del Ejecutivo del Estado. El Cuerpo Voluntario se integrará con las representaciones más relevantes de los sectores social y privado, con el objetivo de ayudar a la población que por alguna circunstancia o eventualidad física, material o económica se vea afectada. La unidad estatal estará a cargo de un Vocal Ejecutivo quien será el ejecutor de las decisiones y determinaciones que dicten el Consejo y la Comisión Consultiva, la que tendrá como funciones fundamentalmente las de instrumentar planes y programas de prevención y ejecución de acciones materiales en casos de desastres, siniestros y calamidades públicas, así como integrar, concertar e inducir las actividades en materia de Protección Civil.

Finalmente, se considera imperativo y necesario la creación del Consejo Estatal de Protección Civil, por su significación y trascendencia en la protección civil en todas las esferas de la sociedad.

En esa virtud he tenido a bien expedir el siguiente:  
**DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANÓ DE CONSULTA Y PARTICIPACION DENOMINADO CONSEJO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL**

**ARTICULO 1o.** Se crea el Consejo Estatal de Protección Civil como Organó de Consulta y Participación en las acciones que los sectores público, privado y social realicen en el ámbito estatal y municipal para enfrentar y resolver los problemas causados por catástrofes, desastres o calamidades públicas y tendrá como objetivo fundamental, proteger a las personas o a la sociedad ante la eventualidad de un desastre, siniestro o calamidad pública, provocados por agentes naturales o humanos a través de acciones que eliminen la pérdida de vidas humanas, la

destrucción de bienes materiales o el daño a la naturaleza, así como sentar las bases para establecer mecanismos, sistemas y organizaciones necesarias para atender mejor a la población.

**ARTICULO 2o.** El Consejo Estatal de Protección Civil, tendrá las siguientes funciones:

I. Coordinarse con las acciones Federales, Estatales y Municipales.

II. Organizar y establecer un Sistema Estatal de Protección Civil que garantice la mejor planeación, seguridad, auxilio y rehabilitación de la población y de su entorno ante situaciones de desastre.

III. Crear y establecer los órganos y mecanismos para asegurar la incorporación y participación de la sociedad en su conjunto en los objetivos del Consejo.

IV. Operar un Sistema Estatal de cooperación, investigación y difusión que proporcione a las Autoridades Municipales y a la población:

a). Servicios de información, documentación y difusión que les permita mantenerse debidamente actualizados en la materia, y tener conocimiento de los métodos necesarios para la prevención y atención de las emergencias provenientes de desastres.

b). Tecnología básica, asesoramiento y asistencia técnica en materia de desastres, siniestros y graves riesgos.

V. Hacer el seguimiento de las acciones de las Dependencias y Organismos de la Administración Federal, Estatal y Municipal incorporados y relacionados al Sistema Nacional, Estatal y Municipal de Protección Civil.

VI. Asesorar a las Dependencias del Gobierno del Estado en cuanto a la relación con las actividades municipales.

VII. Apoyar la creación, desarrollo y consolidación de los Consejos Municipales de Protección Civil y de los cuerpos voluntarios.

VIII. Captar la información, recomendación y prevención sobre desastres que acontezcan en el territorio del Estado y de los Municipios a efecto de hacer del conocimiento de los mismos a los Organos que integran el Sistema Nacional de Protección Civil.

IX. Expedir los reglamentos internos de organización y funcionamiento de sus órganos.

X. Las demás que este Decreto, el Secretario de Gobierno y otras disposiciones le confieran para el cumplimiento de sus fines.

**ARTICULO 3o.** Los recursos del Consejo Estatal de Protección Civil se integrarán:

I. Las aportaciones que reciba y las que puedan derivarse de acuerdos o convenios con las Dependencias y Organizaciones Auxiliares de la Administración Pública, Federal, Estatal y Municipal y con personas jurídicas, físicas o morales de carácter privado o social.

II. Los demás ingresos o bienes que adquieran por cualquier otro medio legal.

**ARTICULO 4o.** El Consejo Estatal de Protección Civil estará integrado por el C. Gobernador del Estado, quien lo presidirá y con los miembros de los siguientes Organos dependientes del mismo.

- I. Comisión Consultiva.
- II. Cuerpo Voluntario.
- III. Unidad Estatal.

**ARTICULO 5o.** La Comisión Consultiva estará integrada por el Secretario de Gobierno quien la presidirá y por los demás miembros que acuerde el Ejecutivo del Estado, así como con un Secretario Técnico que coordinará los trabajos específicos, las relaciones de tipo intersectorial que éstos planteen y con los Consejos de otro nivel, preparará el orden del día y las minutas de las reuniones que se celebren y perseguirá la consecución de los acuerdos que se tomen.

Asimismo se invitará a los Delegados de las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Federal en el Estado, a formar parte de la Comisión.

**ARTICULO 6o.** El Consejo ejercerá las atribuciones que le confiere este Acuerdo en forma directa o a través de la Comisión Consultiva, la que tendrá además las funciones que éste dicte y las que le señalen las disposiciones legales.

**ARTICULO 7o.** El Cuerpo Voluntario estará integrado por representantes de los sectores privado y social que se encuentran debidamente organizados y preparados y que puedan participar con eficiencia en la prevención y auxilio en las emergencias y en los desastres, podrán incorporarse a este Cuerpo, las personas físicas que tengan experiencia y conocimientos en las diferentes actividades que conforman la Protección Civil.

**ARTICULO 8o.** El Cuerpo Voluntario tendrá las facultades que determine el Consejo, la Comisión Consultiva y Unidad Estatal, y además, las siguientes:

- I. Presentar al Consejo o Comisión Consultiva, los asuntos que se deriven de sus funciones.
- II. Elaborar sus programas y someterlos a la aprobación del Secretario de Gobierno, y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones que dicte el Ejecutivo Estatal; estos programas deberán estar coordinados con los del Consejo Nacional de Protección Civil.
- III. Realizar las actividades técnicas y administrativas de su competencia.
- IV. Proponer al Secretario de Gobierno las medidas adecuadas para un mejor funcionamiento.
- V. Formular el anteproyecto de su presupuesto anual, y someterlo a la consideración del Secretario de Gobierno.
- VI. Presentar el informe anual de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, acompañando los informes específicos que se le requieran.

**ARTICULO 9o.** La Unidad Estatal estará integrada por un Vocal Ejecutivo y demás miembros que determine el Consejo Estatal o la Comisión Consultiva.

**ARTICULO 10.** Serán funciones de la Unidad Estatal:

- I. Planear, programar y evaluar las acciones de prevención y, en su caso, de reconstrucción en casos de desastres.
- II. Integración, concertación e inducción de las actividades en materia de Protección Civil.
- III. Vinculación de las orientaciones y necesidades del desarrollo estatal o municipal con el Sistema Nacional de Protección Civil.
- IV. Identificación y estudio de los problemas y tendencias de la Protección Civil y posibles soluciones.
- V. Racionalismo del uso y destino de los recursos asignados.
- VI. Ampliación, corrección y modernización de los métodos y procedimientos a nivel estatal y municipal.
- VII. Normatividad para el fomento, orientación, regulación, supervisión y evaluación de la actividad de Protección Civil.
- VIII. Establecimiento de los medios adecuados para la participación de la sociedad en la actividad.
- IX. Investigación que permita ampliar el conocimiento sobre los agentes básicos que aparecen en el estudio de todo desastre: perturbadores, afectados y reguladores.

**ARTICULO 11.** El Vocal Ejecutivo tendrá la representación de la Unidad Estatal y será el executor de las decisiones, acuerdos dictados por el Consejo y la Comisión.

#### TRANSITORIOS.

**ARTICULO PRIMERO.** El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

**ARTICULO SEGUNDO.** Los Secretarios de Gobierno y de Administración proveerán lo necesario para la integración, instalación y funcionamiento del Consejo Estatal de Protección Civil.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO.  
Lic. Alfredo Baranda G.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.  
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION.  
Ing. Alfonso Martínez Baca D.  
(Rúbrica)

**AVISOS JUDICIALES**  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1812/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eduardo Villalobos Lezama endosatario en procuración del Banco Nacional de México, S.N.C. Suc. Metepec en contra de Ricardo Ramos Arzate, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un terreno ubicado en la Calzada del Panteón sin número en Mexicalcingo, México; Poniente de esta Población; que tiene una superficie aproximada de 17,986.08 metros cuadrados, que mide y linda AL NORTE: 134.32 metros con Rutilo González Urbina; AL SUR: 134.65 metros con Ricardo Elías Fuentes Jiménez; AL ORIENTE: 130.32 metros con Rutilo González Urbina y PONIENTE: 137.10 metros con José Huerta García; debiendo servir de base para el remate la cantidad de, las dos terceras partes de la cantidad de veintidós millones quinientos ochenta y tres mil doscientos noventa y seis pesos en que fuese valuado por peritos; Se expide para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días; Convocando Postores.—Toluca, México, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3217.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

IGNACIO MARTINEZ PONCE, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, Expediente número 1312/86, Tercera Secretaría, respecto del terreno denominado Cerro del Madrid o El Zapote, ubicado en el Lote número 28, de la Manzana sin número de la Calle Emilio G. Baz de la Colonia Ampliación San Martín de Porens en Calacoaya, perteneciente a Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros y linda con el Lic. Germán Báz; AL SUR: 20.00 metros y linda con Lote 27; AL ORIENTE: 11.00 metros y linda con Lic. Germán Báz; AL PONIENTE: en tres tramos de 15.00, 15.00 y 13.00 metros y linda con Lic. Germán Báz. Con una superficie total de 936.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expiden a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos P.D. María Reyna Moreno Zamora.—Rúbrica.

3215.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente 1258/986.—INFORMACION DE DOMINIO, promueve MARTHA PATRICIA AMARO ROSSANO de un inmueble que se encuentra ubicado en el Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.00 mts. con la calle Sebastián Lerdo de Tejada; AL SUR: 42.69 Mts., con Jesús Rossano Cajeno; AL ORIENTE: 26.20 mts., con Calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 24.04 mts., con Hilario Díaz C., con una superficie de 1 982.00 m2.

El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3231.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 685/86, ZEFERINO MEDINA SALAS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa denominado "TEZOCOTITLA", ubicado en San Juan Tezompa, México, que mide y linda: NORTE: 27.87 mts. con Jorge Medina Ortega; SUR: 27.04 Mts. con Aurelio Morales Argüelles; ORIENTE: 9.00 mts. con calle Emiliano Zapata; y PONIENTE, 11.14 mts. con Lázaro Tapia, Superficie de 276.42 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad.—Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lacio Zenón Colín.—Rúbrica.

3229.—13, 18 y 21 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 627/86.

PRIMERA SECRETARIA.

C. ARMANDO CAAMAÑO GARCIA.

MARGARITA GOMEZ DE MEDRANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción, del lote de terreno número 33, de la Manzana 2 de la Calle Virgen del Carmen, de la colonia Tamaulipas de la Sección Virgencitas del Municipio de Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 32; AL SUR: 21.50 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Calle Virgen del Carmen; AL PONIENTE: 7.00 metros, con lote 12, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las sucesivas notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado aún las de carácter personal por lo tanto quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a siete de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3165.—11, 21 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

DIANA GALVEZ BARRAZA.

FRANCISCO MIGUEL GARCIA LOPEZ, en el expediente número 973/85, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado, se previene a la demandada para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3172.—11, 21 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1035/86 JOSE CARMEN HERNANDEZ SIGUENZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del inmueble denominado "IXTETELCO" ubicado en Tlalmanalco, México, mide y linda: NORTE, 55.50 metros con Felipe Hernández; SUR: 52.50 metros con Tomasa Pérez; ORIENTE: 14.54 metros con calle Guerrero; PONIENTE: 14.85 metros con barranca, con superficie 792.72 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3312.—18, 21 y 26 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1011/86 JESUS ROSALES MONDRAGON promueve diligencias de Información ad-perpetuam respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Evangelina González de Garrido; SUR: 52.30 metros con Roberto Velasco Araiza; César Herrera Rodríguez y Marcelino Musí Gamien; ORIENTE: 22.33 metros con calle Hidalgo; PONIENTE: 22.23 metros con Georgina Guillén Sayavedra, con superficie 1,142.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3313.—18, 21 y 26 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1010/86 ROBERTO VENTURA PENA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación del terreno de Común Repartimiento denominado "LA VENTA" ubicado en la población de San Juan Coxtocan, Estado de México, el cual mide y linda: NORESTE: 50.00 metros con Angel Santana Martínez; SUR: 50.00 metros con Isabel Barrón Martínez; ORIENTE, 5.00 metros con camino; otro NOROESTE: 51.00 metros con Liborio Espinoza Espinoza; con una superficie de 925.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3314.—18, 21 y 26 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 966/86 FIDEL DELGADO MALDONADO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del inmueble denominada "NEVESCO" ubicado en la población de San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, México, el cual mide y linda: NORTE: 18.00 metros con calle V. Guerrero, SUR: 18.00 metros con Heriberto Contreras Rendón; ORIENTE, 25.30 metros con María de Lourdes Contreras Popoca; PONIENTE: 27.30 metros con Manuel Contreras, con una superficie de 473.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México a los primeros días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3315.—18, 21 y 26 Agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

964/86, ENRIQUE MENDEZ MENDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio con casa denominado "EL CHAVACANO", ubicado en la población de Ixtapaluca, México, el cual mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Calle Morelos; SUR: 15.00 metros con Juan Orduña; ORIENTE: 12.43 metros con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 12.43 metros con Nicolás Orduña, con una superficie de 186.45 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3316.—18, 21 y 26 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1000/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promueve AGUSTINA MIRANDA ESPINOSA, sobre terreno particular denominado "SAN ANTONIO", ubicado en Ayotzingo, Chalco, México, dividido por la Vía de Ferrocarril Méx-Cuautla; Fracción Sur: con superficie de 1,212.56 M2. que mide y linda: NORTE: 24.03 metros con Vía Férrea; SUR: 19.50 mts. con Camino; ORIENTE: 47.60 mts. con Miguel Suárez; AL PONIENTE: 63.90 mts. con Miguel Suárez; Fracción Norte: con superficie de 4,122.16 M2., que mide y linda: NORTE: 19.20 mts. con Terreno del Pueblo de Huitzilzingo. SUR: 24.10 mts. con la Vía del Ferrocarril; ORIENTE: 197.70 mts. con Miguel Suárez; AL PONIENTE: 1833.10 mts. con Miguel Suárez.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3317.—18, 21 y 26 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1034/86, ABIGAIL LUENGAS VELAZQUEZ DE G., promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre dos terrenos ubicados en Tepetitlpa, Méx., denominados "ITLACCIXCOITL", superficie de 6,600.00 M2., que mide y linda: NORTE: 36.80 mts. con Miguel Bautista; SUR: 82.90 mts. con Jesús Barrios; ORIENTE: 134.80 mts. con Barranca; AL PONIENTE: 87.11 mts. con Miguel Bautista; "ILACUAINAMACOYA", con superficie de 13,093.00 M2., que mide y linda: NORTE: 166.76 mts. con José María Rodríguez; SUR: 166.76 mts. con Florantino Muñoz; ORIENTE: 108.52 mts. con Perfecto Rojas; AL PONIENTE: 108.52 mts. con Camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco Méx., a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3318.—18, 21 y 26 Agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del Expediente No. 813/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores: LIC. ISIDORO REZA VALDES, Y/O CRESCENCIO PEREZ GARDUÑO Y/O JOSE F. VERA GUADARRAMA, endosatarios en procuración del señor EVODIO REZA VALDES, en contra de JOSUE GARCIA J. Y AURORA VILCHIS DE GARCIA, el C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del resto de la propiedad en el presente Juicio, consistentes en una casa habitación y terreno, ubicados en la Calle Rafael Araujo número 107, Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 23.74 metros con Baños Tívoli; AL SUR: 23.30 metros con la Avenida José María Morelos; AL ORIENTE: 23.28 metros con el Profesor Filiberto Navas y AL PONIENTE: la misma medida anterior con calle sin nombre. El C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$7'966,860.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS, M. N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 12 de Agosto de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3301.—18, 21 y 26 Agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

A TERESA RAMIREZ FLORES.

TOMASA MENDEZ DE MARTINEZ, na promovido ante este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de JUANA RAMIREZ FLORES, bajo el expediente número 1037/85 Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y seis, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndoselo saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios que le pudieran corresponder.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en el local de este Juzgado a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, J. Eduvigas Nava Altamirano.—Rúbrica.

3157.—11, 21 Agosto y 2 Sept.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1291/86, GUILLERMO ROJAS WEISAND, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre un predio ubicado en los límites del Rancho "La Mora", del Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 75.64 mts. con Julio García; AL OESTE: 34.74 mts. con Camino; AL SUR: 42.93 mts. con Mariano Montes de Oca Tapia; AL ESTE: 4.95 mts. con el mismo Mariano Montes de Oca Tapia; AL SURESTE: 25.95 mts. con el propio Mariano Montes de Oca Tapia; y AL NOROESTE: 13.70 mts. con propiedad del Rancho "La Mora", con una superficie aproximada de 1,585.16 (un mil quinientos ochenta y cinco metros dieciséis centímetros cuadrados). El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3321.—18, 21 y 26 Agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALICIA RONQUILLO SUAREZ.

ANA MARIA DIAZ AGUILERA, en el expediente número 1058/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usufructo del Lote de terreno número 33 de la Manzana 13 de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 33; AL SUR: 17.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 58; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 14, con una superficie Total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se le expide en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srco. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3387.—21 Agosto, 2 y 12 Sept.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 05597, ROGELIO DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 42.26 metros, colinda con María Pérez de Morales; SUR: 48.92 metros, colinda con entrada particular; ORIENTE: 42.25 metros, colinda con Clemente Pineda; PONIENTE: 44.55 metros, colinda con Armando Durán Coyol. Superficie Aprox.: 1,978.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05596, MARISOL DURAN GARCIA Y MARGARITO DURAN PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 42.26 metros, colinda con María Pérez de Morales; SUR: 48.92 metros, colinda con Entrada Particular; ORIENTE: 46.00 metros, colinda con Armando Durán Coyol; PONIENTE: 47.60 metros, colinda con Eliseo Durán Pineda. Superficie Aprox.: 2,133.61 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.



Exp. 05595, CARMEN PINEDA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 40.56 metros, colinda con Entrada Particular; SUR: 45.60 metros, colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 48.52 metros, colinda con Juan Durán Pineda; PONIENTE: 52.15 metros, colinda con Calle Independencia. Superficie Aprox.: 2,168.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05594, GERONIMO HUTZ IXCANPARIC Y MERCEDÉS VELA M., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.50 metros, colinda con Cornelio Camacho; SUR: 9.50 metros, colinda con Camino Público y Félix Flores; ORIENTE: 39.00 metros, colinda con Isaura Flores; PONIENTE: 39.00 metros, colinda con Alfonso Alvarez. Superficie Aprox.: 37.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05624, ROSA GONZALEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Axalpa, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, colinda con Enrique Ramírez; SUR: 5.50 metros, colinda con Camino Público; ORIENTE: 17.30 metros, colinda con Concepción Martínez; PONIENTE: 17.50 metros, colinda con Mario Flores; superficie Aprox.: 109.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Teoloyucan, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05623, LUCIA SANCHEZ ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tepanquiahuac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 4.00 metros, linda con Calle Reforma; SEGUNDO NORTE: 0.95 metros, linda con Olivia Sánchez Zamora; SUR: 4.95 metros, linda con Ricardo Reséndiz Montoya; ORIENTE: 19.12 metros, linda con Tomasa Reséndiz Zamora; PONIENTE: en dos tramos 12.10 metros, linda con Olivia Sánchez Zamora y 7.02 metros, linda con Ricardo Reséndiz Montoya. Superficie Aprox.: 83.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05622, SILVIANA VELAZQUEZ LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teoloyucan, Bo. Sto. Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 108.00 metros, colinda con Sebastián Martínez; SUR: 143.00 metros, colinda con Modesto García; ORIENTE: 140.00 metros, colinda con Odilón Rojas; PONIENTE: 141.00 metros, Lázaro Velázquez. Superficie Aprox.: 17,632.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Teoloyucan, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05621, BENITO ROJAS ANAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.40 metros, colinda con Camino Público y dos Fracc. 16.70 metros, colinda con Camino Público y Alfonso Rojas y Joaquín Rojas; SUR: 52.00 metros, colinda con Oscar Rojas y Remedios Rojas; ORIENTE: 18.00 metros, colinda con Alfonso Rojas; PONIENTE: 37.70 metros, colinda con Camino Público. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05620, LIC. MARIANO SALINAS TREJO, EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYTO. CONST. DE TEOL., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de la Luz S/N., Bo. Santiago, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 24.00 metros, colinda con Propiedad Particular; SUR: 29.00 metros, colinda con A. de la Luz; ORIENTE: 52.00 metros, colinda con propiedad privada; PONIENTE: 37.00 metros, colinda con Calle Benito Juárez. Superficie Aprox.: 1,068 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05592, C. SILVIANA VELAZQUEZ LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 78.80 metros, linda con Ma. de la Paz León; SUR: 74.00 metros, linda con Mauro Rojas y Leonor Sánchez; ORIENTE: 20.70 metros, linda con Felipe Porfirio Flores; PONIENTE: 28.00 metros, linda con Camino Público. Superficie Aprox.: 1,860.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 05593, C. JUAN CORREA ALVAREZ Y ESPERANZA DIAZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.50 metros (veintidos metros cincuenta centímetros), colinda con Guadalupe Sánchez Vda. de Rodríguez; SUR: 22.50 metros (veintidos metros cincuenta centímetros), colinda con Patricio Tranquilino Toribio; ORIENTE: 9.00 metros (nueve metros), colinda con Camino Público; PONIENTE: 9.00 metros (nueve metros), colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 202.50 Mts2. (doscientos dos metros cincuenta centímetros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04613, C. NICOLAS HECTOR LOPEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.60 metros, colinda con Alejandro Santos Merino Ramírez; SUR: 22.60 metros, colinda con Javier Reyna Franco; ORIENTE: 9.00 metros, colinda con Calle Pública; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 203.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04612, C. A. SILVANO ARENAS O., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Clemente Arenas; SUR: 17.20 metros, colinda con Camino Público; ORIENTE: 122.00 metros, colinda con Tomás Arenas; PONIENTE: 122.00 metros, colinda con Clemente Arenas. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04611, C. TOMAS SILVINO ARENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Clemente Arenas; SUR: 16.80 metros, colinda con Camino Público; ORIENTE: 120.00 metros, colinda con Lorenzo Pérez y Angel Sánchez; PONIENTE: 122.00 metros, colinda con Silvano Arenas. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04610, C. CLEMENTE ARENAS O., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 90.35 metros, colinda con Corriente Federal; SUR: 3 Frac. 40.00 metros, colinda con Tomás Silvano Arenas y Silvano Arenas Ortiz, 2a. 29.70 metros, colinda con Camino Público, 3a. 11.90 metros, colinda con Maximino Durán; ORIENTE: 2 fracciones 1a. 60.00 metros, colinda con Lorenzo Olvera, 2a. 122.00 metros, colinda con Silvano Arenas; PONIENTE: 2 fracciones 1a. 94.20 metros, colinda con Maximino Durán, 2a. 37.50 metros, colinda con Corriente Federal. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04609, C. RODOLFO CHAVEZ TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, colinda con Félix Casas; SUR: 33.50 metros, colinda con Arnulfo Madrigal; ORIENTE: 30.00 metros, colinda con Fidel Zamora; PONIENTE: 23.50 metros, colinda con Camino Particular. Superficie Aprox.: 835.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04608/ C. JAVIER REYNA FRANCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.60 metros, colinda con Nicolás Héctor López Ramírez; SUR: 22.60 metros, colinda con José Hernández Soria; ORIENTE: 9.00 metros, colinda con Camino Público; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 203.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04607, C. YOLANDA GARCIA CONDE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. Anal, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, colinda con Ma. del Refugio González García; SUR: 23.20 metros, colinda con Juan Manuel García Conde; ORIENTE: 8.00 metros, colinda con Calle Esperanza; PONIENTE: 7.05 metros, colinda con José de Jesús Vargas Ríos. Superficie Aprox.: 173.21 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04606, C. OLIVIA SANCHEZ ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 33.50 metros, linda con Observatorio Meteorológico Nacional y Presidencia Municipal; SUR: 34.00 metros, linda con Rodolfo Angeles; ORIENTE: 9.40 metros, linda con Calle Pública; PONIENTE: 8.00 metros, linda con Rodolfo Angeles. Superficie Aprox.: 293.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04605, C. ALFONSO CHAVEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiago, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, colinda con Rancho El Tejocote; SUR: 19.00 metros, colinda con Entrada Vecinal; ORIENTE: 38.80 metros, colinda con Jerónimo Rojas Flores; PONIENTE: 39.00 metros, colinda con Teresa Rojas Flores. Superficie Aprox.: 719.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04604, C. LAMBERTO ROSALES CARRILLO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 9.00 metros, colinda con Porfirio Cruz Rojas; SUR: 7.00 metros, colinda con Carretera Teoloyucan Zumpango; ORIENTE: 31.00 metros, colinda con Zanja Regadora; PONIENTE: 31.00 metros, colinda con Porfirio Cruz Rojas. Superficie Aprox.: 248.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04603, C. SERGIO RODRIGUEZ GUERRERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atlacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, colinda con Camino Público; SUR: 13.00 metros, colinda con Alejandra Santos; ORIENTE: 24.00 metros, colinda con Alejandro Merino; PONIENTE: 31.00 metros, colinda con Irma Rodríguez. Superficie Aprox.: 355.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.



Exp. 04602, C. PATRICIO TRANQUILINO TORIBIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Atzacualco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, colinda con Juan Correa Alvarez; SUR: 22.50 metros, colinda con Fermín Tranquilino Sosa; ORIENTE: 9.00 metros, colinda con Calle Pública; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con Irma Rodríguez Sánchez. Superficie Aprox.: 202.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04601, C. PORFIRIO SANCHEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Texcacoa, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 16.80 metros, colinda con Av. Insurgentes; SUR: 19.60 metros, colinda con Patricia Jiménez Estrada y Alberto Jiménez Falcón; ORIENTE: 35.00 metros, colinda con Francisco Villarreal M.; PONIENTE: 35.00 colinda con Patricia Jiménez E. y Alberto Jiménez. Superficie Aprox.: 637.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04621, C. FRANCISCA RIVERO ROJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zimapan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 70.20 metros, colinda con Francisco Flores; SUR: 69.20 metros, colinda con Agustín Castro y Miguel Castro; ORIENTE: 41.00 metros, colinda con Adrián Bernardo; PONIENTE: 42.10 metros, colinda con Anselmo Bernardo. Superficie Aprox.: 289.35 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04622, C. MA. LUISA PORFIRIO LOPEZ DE LEON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Liliacac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, colinda con Julia Franco; SUR: 15.00 metros, colinda con Carmen Corona; ORIENTE: 7.00 metros, colinda con Julia Franco; PONIENTE: 7.00 metros, colinda con Carretera Teoloyucan-Huehuetoca. Superficie Aprox.: 105.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04620, C. JUAN MANUEL GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Anal, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.29 colinda con Yolanda García Conde; SUR: 25.26 metros, colinda con 3 Fracc. 13.10 con Elvira Vargas Vda. de Gutiérrez, 4.20 con Gerónimo Cruz Sánchez, 7.96 metros, con Ricardo Rodríguez; ORIENTE: 16.00 metros, colinda con 2 Fracc. 8.00 con Calle Esperanza, 8.00 con Ricardo Rodríguez; PONIENTE: 15.45 metros, colinda con José de Jesús Vargas Ríos. Superficie Aprox.: 314.94 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04619, C. MA. DEL REFUGIO GONZALEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Anal, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 19.20 colinda con Calle Alamo; SUR: 21.50 metros, colinda con Yolanda García Conde; ORIENTE: 8.00 metros, colinda con Calle Esperanza; PONIENTE: 7.05 metros, colinda con José de Jesús Vargas Ríos. Superficie Aprox.: 157.71 metros Ciento cincuenta y siete metros setenta y un centímetros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04618, C. LUIS HERNANDEZ AMES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tepanquihuac, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 74.00 metros, colinda con Elena Fiesco de Castillo; SUR: 72.00 metros, colinda con Vicente Cuéllar; ORIENTE: 11.50 metros, colinda con Camino Público; PONIENTE: 11.75 metros, colinda con Río Grande o de Cuautitlán. Superficie Aprox.: 848.00 Mts2. (Ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04617, C. FILEMON VARGAS CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Darío Espinosa; SUR: 26.00 metros, con Sabás Cruz; ORIENTE: 20.50 metros, con Camino Público; PONIENTE: 20.50 metros. Superficie Aprox.: 543.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04616, C. ELPIDIO JIMENEZ BARRON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Zimapan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 3 Frac. 23.50 metros, colinda con Carretera, 32.00 metros, colinda con Eleuterio Jiménez, 28.50 metros, colinda con Andrea Jiménez; SUR: 80.50 metros, colinda con Miguel Robles; ORIENTE: 50.00 metros, colinda con Ramón Jiménez; PONIENTE: 3 Frac. 10.00 metros, colinda con Eleuterio Jiménez, 27.00 metros, colinda con Andrea Jiménez. 32.00 metros, colinda con Andrea Jiménez. Superficie Aprox.: 3,460.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04615, C. MAURICIO MIGUEL LEYVA CUEVAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, colinda con Pedro Mata Rivera; SUR: 20.00 metros, colinda con Yolanda Crisóstomo; ORIENTE: 10.00 metros, colinda con Crisóstomo Hurtado Rodríguez; PONIENTE: 10.00 metros, colinda con Camino Público. Superficie Aprox.: 200.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

Exp. 04614, C. SANDRA GARCIA MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatenco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, colinda con Camino Público; SUR: 12.00 metros, colinda con Bertín García; ORIENTE: 19.00 metros, colinda con Rosalva García; PONIENTE: 19.00 metros, colinda con Bertín García. Superficie Aprox.: 228.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5609, JULIANA DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 44.40 metros colinda con Gregorio Durán Pineda; PONIENTE: 46.00 metros colinda con Juan Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1947.22 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5608, MARIO FLORES AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Axalpa, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 12.55 metros colinda con Enrique Ramírez; SUR: 12.80 metros colinda con camino público; ORIENTE: 17.50 metros colinda con Rosa González; PONIENTE: 18.00 metros colinda con Faustino Jiménez.

Superficie Aprox.: 224.89 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5607, BERTHA ORDONEZ ALDANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 36.50 metros colinda con Julio A. López Vidal y Gregorio Vargas Rojas; SUR: 28.50 metros colinda con Guadalupe Rosalío; ORIENTE: 30.00 metros colinda con Francisco de Jesús; PONIENTE: 40.50 metros colinda con José Reyes.

Superficie Aprox.: 1145.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5606, GUILERMO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 42.25 metros colinda con Clemente Pineda; PONIENTE: 43.42 metros colinda con Gregorio Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1845.55 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5605, GREGORIO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Eliseo Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Julia Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5604, AMADO DURAN ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con camino "La Tejadita"; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Juan Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5603, ROGELIO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con Entrada Particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Guillermo Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Margarito Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5602, ELISEO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Juan Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Gregorio Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5801, JUAN DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Amado Durán Espinoza; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Eliseo Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5600, MARGARITO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Rogelio Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros con Armando Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5599, ELISEO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 46.26 metros colinda con María Pérez de Morales; SUR: 52.92 metros colinda con Entrada Particular; ORIENTE: 47.60 metros colinda con Margarito Durán García; PONIENTE: 52.10 metros colinda con calle Independencia.

Superficie Aprox.: 2470.56 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5598, GUILLERMO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 23.50 metros colinda con entrada particular; SUR: 23.50 metros colinda con Felipe Calzada; ORIENTE: 77.00 metros colinda con Julia Durán Pineda; PONIENTE: 77.00 metros colinda con Rogelio Durán Pineda.

Superficie Aproximada: 1809.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5619, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. Ayto. de Teoloyucan, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tepanquiahua, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con Familia Hernández; SUR: 49.30 metros con Av. Reforma; ORIENTE: 22.00 metros con Raúl Montoya; PONIENTE: 22.00 metros con Sergio Escandón.

Superficie Aprox.: 1,318.37 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5618, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. Ayuntamiento Const. de Teoloyucan, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tepanquiahua, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: en dos tramos el primero de 50.00 metros con predio baldío de la SARH y el segundo de 9.30 metros con Celestino Medrano Miranda; SUR: 61.00 metros con Av. Hidalgo; ORIENTE: 66.00 metros con camino público; PONIENTE: en dos fracciones la primera de 51.00 metros con calle Nicolás Romero y la segunda de 13.20 metros con Celestino Medrano Miranda.

Superficie Aprox.: 3,793.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5617, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLUYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Anal y Sto. Tomás, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 79.19 metros en línea recta que va de PTE. a OTE. quebrando en línea recta en a 55.65 metros que va de SUR a NORTE; quebrando nuevamente en línea recta de PTE. a OTE. en 35.62 metros con propiedad de Porfirio Rubio Linares y Modesto Flores; SUR: 39.34 metros en línea recta de OTE. a PTE. en 48.46 metros, quebrando nuevamente en línea un poco inclinada de SUR a SUROESTE en 60.00 metros con propiedad de Sixto Rubio y Av. del Lago; ORIENTE: 132.98 metros con propiedad de Albina Rubio Quezada; PONIENTE: 110.73 metros con propiedad de Anastasio Rubio García.

Superficie Aprox.: 15,317.920 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5616, LIC. MARIANO SALINAS TREJO, en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLUYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatileo, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: en tres fracciones la primera 110 metros colinda con calle Dolores, Segunda 9.70 metros colinda con calle Dolores y la Tercera 84.00 metros colinda con calle Dolores; SUR: 158.00 metros colinda con Margarito Ayala y Benjamín García; ORIENTE: 81.00 metros colinda con Observatorio UNAM; PONIENTE: 180.00 metros colinda con Granja "San Gerardo".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5615, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLUYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tepanquiahua, lado Sur de la Av. Reforma, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 46.50 metros con Av. Reforma; SUR: 43.80 metros con Pablo Mateos y Manuel Fascinero; ORIENTE: 21.60 metros con Albino Martínez Flores; PONIENTE: 22.00 metros con Alberto Cruz.

Superficie Aprox.: 1,034.40 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica.

3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5614, LIC. MARIANO SALINAS TREJO en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLOYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 78.00 metros linda con Av. Reforma; SUR: 78.00 metros linda con la señora Aurelia Rodríguez; ORIENTE: 60.00 metros linda con camino vecinal; PONIENTE: 60.00 metros linda con Av. Dolores.

Superficie Aprox.: 4,680.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5613, LIC. MARIANO SALINAS TREJO, en representación del H. AYUNTAMIENTO CONST. DE TEOLOYUCAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 90.5 metros linda con Av. Hidalgo; SUR: 88.00 metros linda con Av. Morelos; ORIENTE: 73.5 metros linda con Av. Dolores; PONIENTE: 76.00 metros linda con Iglesia.

Superficie Aprox.: 6,671.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5612, GREGORIO DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 43.42 metros colinda con Guillermo Durán Pineda; PONIENTE: 44.40 metros, colinda con Julia Durán Pineda.

Superficie Aprox.: 1891.64 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

EXP. 5611, JUAN DURAN PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 40.56 metros colinda con entrada particular; SUR: 45.60 metros colinda con Manuel Pineda; ORIENTE: 46.00 metros colinda con Julia Durán Pineda; PONIENTE: 48.52 metros colinda con Carmen Pineda Ortega.

Superficie Aprox.: 2035.96 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado M.—Rúbrica. 3228.—13, 18 y 21 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS

Exp. 7331/86, FELIPE ARAUJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, mide y linda; NORTE: 28.55 metros con Vicente Araujo Quiroz; SUR: 28.55 metros con Ma. de la Luz Quiroz de Araujo; ORIENTE: 14.05 metros con Tiburcio Díaz Flores; PONIENTE: 14.05 metros con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7330/86, RAFAEL PASIANO COBOS OLIVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Progreso en San Antonio Buenavista en Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Esperanza García Castro; SUR: 15.00 metros con Miguel Hiedra; ORIENTE: 7.00 metros con Rodolfo Hiedra; PONIENTE: 7.00 metros con Calle Progreso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7329/86, HUMBERTO HIEDRA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Santos Degollado bien conocido en San A. Buenavista, Toluca, mide y linda; NORTE: 9.70 metros con Rodolfo Hiedra Hernández; SUR: 10.44 metros con calle Santos Degollado; ORIENTE: 18.16 metros con Ambrosio Bernáldez; PONIENTE: 18.33 metros con Rodolfo Hiedra Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7328/86, MA. DE LA LUZ QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.55 metros con Felipe Araujo; SUR: 25.60 metros con Calle Héroes; ORIENTE: 35.50 metros con Tiburcio Díaz Flores; PONIENTE: 27.80 metros con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7327/86, JOSE LUIS SANTILLAN OCAMPO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en proyecto en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Magdalena Cárdenas; SUR: 15.00 metros con Benito Colín; ORIENTE: 10.00 metros con Calle en Proyecto; PONIENTE: 10.00 metros con Manuela Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7326/86, FRANCISCO SOTO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 7, San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con calle en proyecto; SUR: 34.00 metros con Isabel Romero; ORIENTE: 138.20 metros con Alfonso Soto; PONIENTE: 138.20 metros con Carretera a Toluca, México.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7324/86, PEDRO LUCAS VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación de la Calle 16 de Septiembre Cristo Rey, Tlacopec, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle continuación 16 de Septiembre; SUR: 10.00 metros con José Olvera Landeros; ORIENTE: 15.00 metros con Juan Lucas Velázquez; PONIENTE: 15.00 metros con Serafín Quinto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7323/86, YOLANDA SALAZAR DE MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.10 metros con Agustina Martínez Vda. de Morales; SUR: 12.45 metros con Carretera Toluca, San Pedro Totoltepec; ORIENTE: 32.50 metros con Felipe Jiménez; PONIENTE: 32.50 metros con Agustina Martínez Vda. de Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7322/86, VICTOR MANUEL GARCIA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, D/C, en el Municipio de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Calle Misión; SUR: 15.00 metros con Emigdio Nevado; ORIENTE: 20.00 metros con Calle Nevado; PONIENTE: 20.00 metros con Escuela Primaria Niños Héroes de 1947.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7321/86, ANTONIO MANUEL PRADO MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mina sin número en Santiago Miltepec, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 28.35 metros con Luis Castro González; SUR: 30.00 y 2.02 metros con Calle de Mina y María Luisa Sandoval; ORIENTE: 29.16 metros con María Luisa Sandoval; PONIENTE: 30.65 metros con Alberto Perez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7320/86, JUAN ALVAREZ RUBI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a PRO TINBOS DL/C, en Toluca, México, mide y linda; NORTE: 73.40 metros con Paulino Alvarez; SUR: 74.90 metros con Virginia Alvarez; ORIENTE: 19.60 metros con Paulino Alvarez; PONIENTE: 19.60 metros con camino a PRO TINBOS.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7316/86, SERGIO EVARISTO ESCOBAR MANJARREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Manuel Bernal S/N, Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, mide y linda; NORTE: 21.60 metros con J. Guadalupe Martínez y Amalia Martínez; SUR: 21.60 metros con Delfina Alema y Calle de Manuel Bernal; ORIENTE: 14.00 metros con Amalia Martínez; PONIENTE: 14.00 metros con Enriqueta Sánchez Robles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7319/86, J. CRUZ BERNA Y LEONOR GARCIA DE BERNA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Agustín Millán No. 1108, Col. La Teresona, Mpio. de Toluca, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Esperanza Legorreta de Jiménez; SUR: 20.00 metros con un Camino; ORIENTE: 10.00 metros con J. Inés Sandoval; PONIENTE: 10.00 metros con Calle Agustín Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7318/86, ALBERTO LOPEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Teresona en Toluca, México, mide y linda; NORTE: Dos líneas: 2.25 y 8.00 metros con entrada particular; SUR: 8.25 metros con Paula de Angeles; ORIENTE: 12.00 metros con el señor Rubén Alcántara; PONIENTE: Dos líneas: 6.57 y 3.50 metros con calle Agustín Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7317/86, C. ERACLIO ARRIAGA VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Cristóbal Colón No. 204 de la Cab. Mpal. de Zimacantepec, mide y linda; NORTE: 19.80 metros con Modesto González; SUR: 19.80 metros con Rafael Sánchez; ORIENTE: 15.65 metros con Pedro Arriaga; PONIENTE: 15.65 metros con la calle de Cristóbal Colón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 7317/86, JOSE NUNEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Concedido en el Municipio de Zimacantepec, mide y linda; NORTE: 35.70 metros con Felipe Ramírez; SUR: 35.60 metros con Daniel Rizo; ORIENTE: 10.00 metros con Alfredo Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros con Secundaria Número 123.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto



Exp. 6467/86, LUISA RAYON CASTOÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Diego Alcalá, Segunda Sección, Mpio. de Temoaya, México, mide y linda; NORTE: 69.00 metros con Felipe Rayón; SUR: 70.20 metros con Camino Público; ORIENTE: 35.00 metros con Carlota Castoño; PONIENTE: 35.00 metros con Antonio Morales Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3302.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 4388/86, ROBERTO JAIMES BEATY PACHECO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Cuauhtémoc S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Cesáreo Gutiérrez; AL SUR: 15.00 metros, con Privada Cuauhtémoc; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Miguel Angel Beaty; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Roberto Beaty Pacheco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3787/86, JUANA HINOJOSA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad No. 7, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con Calle Libertad; AL SUR: 14.00 metros, con Benjamín Díaz Avila; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Braulio Díaz Avila; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Felipa Arzate Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 2032/86, FELIX ALBARRAN MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos S/N., San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.40 metros, con Rosa Jiménez; AL SUR: 18.40 metros, con Darío Albarrán; AL ORIENTE: 34.00 metros, con Víctor Albarrán; AL PONIENTE: 34.00 metros, con Calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3975/86, JUAN VALDEZ ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 13, Cacalomacán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.40 metros con Calle Hidalgo; AL SUR: 6.32 metros, con Ernesto Carta Arriaga; AL ORIENTE: 28.60 metros, con Teresa Valdez Albarrán; AL PONIENTE: 28.60 metros, con Luisa Albarrán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 2089/86, CANDELARIO VILLACETIN CHICO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Moctezuma No. 124, San Buenaventura, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.70 metros, con Esteban Villacetín Alcántara; AL SUR: 18.70 metros, con Miguel García; AL ORIENTE: 6.90 metros, con Calle Moctezuma; AL PONIENTE: 6.50 metros, con Ignacia Villacetín Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto

Exp. 3156/86, CELIA VENANCIO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cuauhtémoc No. 200, San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 144.20 metros, con Margarita Florencio; AL SUR: 144.20 metros, con terreno de Pascual Venancio Hernández; AL ORIENTE: 16.12 metros, con Martín Casimiro, anteriormente, actualmente Calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 16.12 metros, con Mauro Porfirio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 4407/86, GUILLERMO NAVA BARRIENTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Venustiano Carranza S/N., San Buenaventura, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 96.00 metros, con Fausto García y 52.00 metros, con Teodomiro Camacho; AL SUR: 13.80 metros, con Teodomiro Camacho, 51.00 metros y 62.80 metros, con Angela Alcántara, 10.70 metros, con Luis González y 63.00 metros, con Concepción Romero; AL ORIENTE: 17.30 metros y otra de 61.50 metros, con Teodomiro Camacho, 14.30 metros, con Angela Alcántara; AL PONIENTE: 63.00 metros, con Concepción Romero y 15.40 metros, con Luisa González; AL SURESTE: 5.00 metros, con Prolongación Venustiano Carranza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3957/86, ERNESTO VARGAS RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 203, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros, con Pablo Morán; AL SUR: 16.80 metros, con Calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 26.35 metros, con Av. Hidalgo; AL PONIENTE: 26.35 metros, con Adolfo Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3785/86, GREGORIA AGUILAR GALVAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Centenario No. 3, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 6.40 metros, con Juan Mejía; AL SUR: 6.17 metros, con Calle Centenario; AL ORIENTE: 31.20 metros, con Margarita Aguilar G.; AL PONIENTE: 31.70 metros, con Edmundo Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.



Exp. 3157/86, PASCUALA VENANCIO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cuauhtémoc S/N., San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 144.20 metros, con Celia Venancio Hernández; AL SUR: 144.20 metros, con Francisco García; AL ORIENTE: 16.12 metros, con Simón Salvera anteriormente; actualmente Calle Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 16.12 metros, con Mauro Porfirio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3795/86, MARGARITA AGUILAR GALVAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Centenario No. 3, Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 6.40 metros, con Juan Mejía; AL SUR: 6.17 metros, con Calle Centenario; AL ORIENTE: 30.85 metros, con Antonio Mejía; AL PONIENTE: 31.20 metros, con Gregoria Aguilar Galván.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3142/86, GUADALUPE SANCHEZ ESPARZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Rayón S/N., Santiago Miltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.20 metros, con Guadalupe Sánchez Esparza; AL SUR: 23.10 metros, con Guadalupe Piña; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Gonzalo Cruz; AL PONIENTE: 12.90 metros, con Calle Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3136/86, GUADALUPE SANCHEZ ESPARZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Rayón S/N., Santiago Miltepec Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.10 metros, con Herminia González de Alba; AL SUR: 21.30 metros, con Guadalupe Sánchez Esparza; AL ORIENTE: 7.70 metros, con Gonzalo Cruz; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Rayón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3151/86, ANDREA GARCIA FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Concepción, San Marcos Yachibucaltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 14.10 metros, con Félix Cardoso; AL SUR: 12.69 metros con Privada o terreno del pueblo; AL ORIENTE: 12.10 metros, con Catalina García; AL PONIENTE: 12.35 metros, con Félix Cardoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 3150/86, GUILLERMINA MENDEZ DE SOTELO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Benito Juárez No. 28, Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 41.40 metros, con Rogelio Flores; AL SUR: en tres líneas de 10.00 metros, 10.00 metros y 21.85 metros, con Artemio Martínez Colín; AL ORIENTE: 53.40 metros, con Calle Juárez; AL PONIENTE: en tres líneas de 10.00 metros, 10.00 metros y 33.25 metros, con Pascual Rodríguez Palma, Artemio Martínez Colín y Guadalupe Jardón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS

Exp. 1707/86, FERNANDO ESPINOSA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Vicente Hernández; SUR: 38.20 metros, con Calle; ORIENTE: 48.00 metros, con Calle; PONIENTE: 48.00 metros, con Marcelino Vidal. Superficie Aproximada: 1,828.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Julio de 86.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1706/86, ALBERTO CASTRO JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 54.85 metros, con Federico Valdepeña Mendoza; SUR: 43.60 metros, con Barranca de Iitenco; ORIENTE: 314.10 metros, con María del Carmen Juárez y Camino; PONIENTE: 311.90 metros, con Porfirio Salomón Juárez. Superficie Aproximada: 16000 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1648, GUADALUPE GALVAN FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Neputla, Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 11.59 metros, con Calle y 13.08 metros, con Barranca; SUR: 11.25 metros, con Fernando Almada; ORIENTE: 19.20 metros, con Barranca; PONIENTE: 36.62 metros, con Anastacia Valencia Sánchez. Superficie Aproximada: 501.26 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1710/86, RAFAEL MEJIA MEJIA Y LEONARDA TRINIDAD FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepocoacuilco, Municipio de Allauque, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 305.00 metros, con Arcenio Perfillo; SUR: 278.90 metros, con Agustín Zapata; ORIENTE: 56.00 metros, con Peñas; PONIENTE: 54.00 metros, con Felipe Valencia. Superficie Aproximada: 13,582.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1722/86, JACINTO CARDENAS CONDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 125.70 metros, con Tomás Cárdenas; SUR: 137.40 metros, con Domitilo Reyes; ORIENTE: 91.75 metros, con Barranca. Superficie Aproximada: 12,069.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1723/86, HILARIA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 23.55 metros, con Cecilia Pérez; SUR: 23.55 metros, con María Concepción Pérez González; ORIENTE: 10.12 metros, con Ricardo Castilla; PONIENTE: 10.12 metros, con Socorro Pérez. Superficie Aproximada: 238.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1726/86, MARGARITO QUINTERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, Municipio del mismo nombre, Distrito de Chalco, Terreno "Xocotenco", mide y linda: NORTE: 115.30 metros, con Concepción Urbina; SUR: no tiene, por terminar en triángulo; ORIENTE: 104.45 metros, con José González; PONIENTE: 160.85 metros, con Camino. Superficie Aproximada: 7,653.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1727/86, ADRIAN CASAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: terreno "El Cornejal o Encino", NORTE: 163.00 metros, con Vicente Arenas Quintana; SUR: 159.30 metros, con Camino Real; ORIENTE: no tiene, por ser triangular; PONIENTE: 51.15 metros, con Barranca. Superficie Aproximada: 3,733.44 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1727/86, ANTONIA POZOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 41.60 metros, con FRANCISCO PÉREZ ROCHA; SUR: 41.60 metros, con Lázaro Pérez; ORIENTE: 8.55 metros, con Calle San Francisco; PONIENTE: 8.55 metros, con Avelina Hernández. Superficie Aproximada: 355.68 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1724/86, LORENZO RESENOS SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Tlalmanalco, mide y linda: NORTE: 139.35 metros, con Isidro Felipe Resenos Sandoval; SUR: 139.35 metros, con Alfredo Resenos; ORIENTE: 20.50 metros, con Rafael Velázquez; PONIENTE: 20.50 metros, con Calle Sor Juana Inés de la Cruz. Superficie Aproximada: 2856.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1728/86, FRANCISCO PEREZ ROCHA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 41.60 metros, con Avelina Hernández; SUR: 41.60 metros, con Antonia Pozos Hernández; ORIENTE: 8.55 metros, con Calle San Francisco; PONIENTE: 8.55 metros, con Avelina Hernández. Superficie Aproximada: 355.68 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1733/86, GISELA AGUILAR IRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Violeta Galicia; SUR: 22.00 metros, con Cerrada de Hidalgo; ORIENTE: 10.00 metros, con María Nieves Aguilar Iruz; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Hidalgo. Superficie Aproximada: 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1734/86, MIGUEL ALVAREZ NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Esteban Condo; SUR: 10.00 metros, con Camino; ORIENTE: 33.30 metros, con Macedonio Flores; PONIENTE: 30.12 metros, con Lucina Rodríguez Carlillo. Superficie Aproximada: 317.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1732/86, MARIA NIEVES AGUILAR IRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Violeta Galicia; SUR: 18.00 metros, con Cerrada de Hidalgo; ORIENTE: 10.00 metros, con Felipe Martínez Méndez; PONIENTE: 10.00 metros, con Gisela Aguilar Iruz. Superficie Aproximada: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
EDICTOS**

Exp. 989/985, JOSE LIMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Rosendo Ocampo; SUR: 161.00 metros, con J. Ascención Sánchez y Martín Calderón; ORIENTE: 100.00 metros, con Rosendo Ocampo; PONIENTE: 84.00 metros y quiebra en 37.00 metros, hace otro quiebre de 1.40 metros, con Luis Salas, sigue en línea recta en 56.00 metros, con Juana Torres. Superficie Aproximada: 2-22-69 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 983/985, JOSE LIMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Santana Cruz. Superficie Aproximada: 13,140.00 M2. Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Cercas de Piedras y terrenos del pueblo de San Martín Ocoxochitepec; SUR: 119.00 metros, con Paulino Bastida y María González Jaimés; ORIENTE: 120.00 metros, con Camino que conduce a Santa Cruz Mihuatlán de Hidalgo; PONIENTE: 120.00 metros, con Angel Santa Cruz. Superficie Aproximada: 13,140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1610, PABLO BARCENAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpillás, Municipio de Ixtapan de Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Braulio Bárcenas Gómez; SUR: 170.00 metros, con Adolfo Bárcenas Gómez; ORIENTE: 350.00 metros, con Ejido de Milpillás; PONIENTE: 350.00 metros, con Ejido de Ojo de Agua. Superficie Aproximada: 54,250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 962/98, HERMILO GOMEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 metros, con Leonor Soto; SUR: 68.00 metros, con Leonor Soto Rubio; ORIENTE: 38.70 metros, con Ricardo Gómez S.; PONIENTE: 39.90 metros, con Justino Salvador Loreto. Superficie Aproximada: 2,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1609/985, FIDELMAR MORALES BENJUME, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con el Callejón; SUR: 25.90 metros, con Federico Morales Benjume; ORIENTE: 19.20 metros, con Roberto Limas; PONIENTE: 19.20 metros, con Carretera. Superficie Aproximada: 354.24 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1611/985, MARIA SALAS ESPINOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 41.70 metros, con Alfonso Espinoza; SUR: 2 líneas de 36.50 y 20.00 metros, con Nicolás Salas Espinoza y Trinidad Medina; ORIENTE: 56.58 metros, con José Salas Espinoza; PONIENTE: 40.040 metros, con Fidel Cortés López. Superficie Aproximada: 2,380.85 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1612/985, LEODEGARIO LIMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 98.10 metros, con Jova Robles Rebollos Vda. de Bárcenas; SUR: 115.00 metros, con J. Santos Cruz Robles; ORIENTE: 47.90 metros, con Luis Salas en una Curva; PONIENTE: 58.00 metros, en línea curva con José Hernández Bárcenas. Superficie Aproximada: 5,107.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 1613/985, FEDERICO MORALES BENJUME, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de San Antonio, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 26.65 metros, con Fidelmar Morales Benjume; SUR: 42.50 metros, con Ismael Morales Benjume; ORIENTE: 10.00 metros, con Roberto Limas Correa; PONIENTE: 10.50 metros, con la Carretera. Superficie Aproximada: 354.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 79/986, JOSE MARCELINO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocoxochitepec, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 69.58 metros, con Dolores Marcelino; SUR-ESTE: 175.00 metros, con Camino Viejo; NORESTE: 125.00 metros, con Carretera; PONIENTE: Superficie Aproximada: 3530.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLAINEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 6105/105/96, JUAN GUTHBERT ESCALANTE promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Huamantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Lorenzo Rodríguez; SUR: 73.00 metros, con Isidro Flores; ORIENTE: 89.60 metros, con Adrián Mendoza; PONIENTE: 103.40 metros, con Isidro Flores. Superficie Aproximada: 7,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 6106/106/86, JUAN GUTIERREZ ESCALANTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 75.30 metros, con Ramón Silva; SUR: 76.85 metros, con Monigra Silva; ORIENTE: 47.15 metros, con José Silva; PONIENTE: 45.55 metros, con J. Merced Flores. Superficie Aproximada: 3,526.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 6104/104/86, JUAN GUTIERREZ ESCALANTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 78.00 metros, con Juan Silva; SUR: 79.60 metros, con señor Martín Mendoza; ORIENTE: 79.00 metros, con Adrián Mendoza; PONIENTE: 45.30 metros, con Isidro Flores. Superficie Aproximada: 4,593.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 6337/112/86, ROSARIO DOMINGUEZ CHACALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 21.20 metros, con Francisca Camarillo; SUR: 21.80 metros, con Ma. Esther Serrano; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Pirules; PONIENTE: 9.37 metros, con Sara López Cruz. Superficie Aproximada: 191.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 6353/128/86, GUADALUPE RODRIGUEZ MURILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Joya, pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 47.60 metros, con Leonardo Rodríguez; SUR: 45.90 metros, con María Martha Rodríguez; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Progreso; PONIENTE: 11.00 metros, con Terreno de Pilar Fragoso. Superficie Aproximada: 512.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 5606/091/86, LAURA LUNA VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 20.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 500.00 metros, con Marcelo Fragoso; PONIENTE: 500.00 metros, con Daniel Hernández. Superficie Aproximada: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 6103/103/86, RUBEN FRAGOSO FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Guadalupe Victoria, Mpio. de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 21.60 metros, con Gerardo Fragoso Fragoso; SUR: 25.60 metros, con Vía López Portillo; ORIENTE: 40.75 metros, con Pedro Esquío y Miguel Fragoso Villanueva; PONIENTE: 14.45 metros, con Humberto Fragoso Romero y 24.90 metros, con Manuel Fragoso Romero. Superficie Aproximada: 908.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 6576/139/86, LIDIA PEÑA MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Isabel Benítez; SUR: 8.00 metros, con Cerrada de Perla; ORIENTE: 15.00 metros, con Av. Acueducto Chiconautla; PONIENTE: 15.00 metros, con Alicia Fragoso Martínez. Superficie Aproximada: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 5681/102/86, MENOR ALBERTO RAMIREZ SILVA, REPRESENTADO POR SRA. MARIA SANTOS SILVA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Atlautenco, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Florentino Rodríguez; SUR: 27.00 metros, con Emiliano Mendoza, actualmente señor Rómulo Godoy Herrera; ORIENTE: 24.00 metros, con Calle; PONIENTE: 21.50 metros, con Emiliano Mendoza, actualmente señor Rómulo Godoy Herrera. Superficie Aproximada: 694.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Exp. 6577/140/86, GUILLERMO MANRIQUEZ GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 33.24 metros, con Antonia Peñarroja; SUR: 33.24 metros, con Juan Peñarroja; ORIENTE: 8.20 metros, con Calle Pino Suárez; PONIENTE: 7.20 metros, con Eugenio Manríquez. Superficie Aproximada: 255.94 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3300.—18, 21 y 26 Agosto.

Reconocimiento No. 3858.

Exp. 71106/198/86, C. RICARDO CERVANTES R. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "EL CAPULIN", NORTE: 8.00 metros con calle S/N; SUR: 9.50 metros con Andrés Banda Fragoso; ORIENTE: 21.50 metros con Perfecto Romero; PONIENTE: 21.00 metros con Lázara Mendoza López.

Superficie Aprox.: 187.25 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

Reconocimiento No. 3851.

EXP. 7113/205/86, C. MARIA CANDELARIA SANCHEZ DE RANGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P. D. "MILPA GRANDE", NORTE: 24.30 metros con lote No. 2; SUR: 22.35 metros con lote No. 4; ORIENTE: 11.80 metros con calle Pirules; PONIENTE: 9.35 metros con propiedad privada.  
Superficie Aprox.: 246.50 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3302.—18, 21 y 26 Agosto

Reconocimiento No. 3862.

EXP. 7111/293/86, C. ROSA GOMEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "LA TIA ROSA", NORTE: 22.00 metros con Gelacio Cortez Jiménez; SUR: 22.00 metros con Carlos Escobar Monroy; ORIENTE: 10.00 metros con calle San José; PONIENTE: 10.00 metros con Luis Maya Arandía.  
Superficie Aprox.: 220.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3302.—18, 21 y 26 Agosto

Reconocimiento No. 3901.

EXP. 7112/204/86, C. GUILLERMO PEREZ HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "LA TIA ROSA", NORTE: 17.40 metros con Julia Romero García; SUR: 17.30 metros con Luis Esteban Ramírez; ORIENTE: 8.10 metros con Leonardo Rivera Jaime; PONIENTE: 8.10 metros con calle vecinal.  
Superficie Aprox.: 140.54 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3302.—18, 21 y 26 Agosto

Reconocimiento No. 3899.

EXP. 7110/202/86, C. J. JESUS VALDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P. D. "EL ARBOL QUEMADO", NORTE: 11.60 metros con Ignacio Bastida; SUR: 11.70 metros con Margarito Bahena; ORIENTE: 9.00 metros con Claudio García; PONIENTE: 9.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez.  
Superficie Aprox.: 102.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3302.—18, 21 y 26 Agosto

Reconocimiento No. 3861.

EXP. 7109/201/86, C. TRINIDAD LOGO ISIDORO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "LA TIA ROSA", NORTE: 22.00 metros con Ernesto Juárez; SUR: 22.00 metros con Luis Maya; ORIENTE: 10.00 metros con Gelacio Cortez; PONIENTE: 10.00 metros con calle Progreso.  
Superficie Aprox.: 220.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3302.—18, 21 y 26 Agosto

Reconocimiento No. 3873.

EXP. 7108/200/86, C. FRANCISCO GARCIA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "EL CAPULIN", NORTE: 9.70 metros con Ausencio Fragoso; SUR: 12.00 metros con calle; ORIENTE: 15.00 metros con Perfecto Romero; PONIENTE: 15.00 metros con Marcos Ramírez López.  
Superficie Aprox.: 160.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3302.—18, 21 y 26 Agosto

Reconocimiento No. 3859.

EXP. 7107/199/86, C. JESUS RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda, P.D. "EL CAPULIN", NORTE: 20.00 metros con calle; SUR: 20.00 metros con Andrés Banda; ORIENTE: 20.00 metros con Alejo Romero; PONIENTE: 20.00 metros con Calle Vecinal.  
Superficie Aprox.: 400.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3302.—18, 21 y 26 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 492/86, ALEJANDRO MIGUEL ESPINOZA FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Bajo, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 8.50 metros, con Calle; SUR: 8.00 metros, con Jaime González Nava; ORIENTE: 14.20 metros, con Antonio Vistraín; PONIENTE: 13.00 metros, con Jaime González Nava. O predio denominado "Tlatel". Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10. de Julio de 1986.—El C. Registrador Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.  
3300.—18, 21 y 26 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 110/86, BERNABE ROMERO CAUXTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tejuzilco, del Municipio de Tejuzilco, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 27.00 metros y linda con Ignacio López Morales; SUR: 27.00 metros y linda con Timoteo Joaquín; ORIENTE: 7.50 metros y linda con Río que baja de Jalpan; PONIENTE: 7.00 metros y linda con Gregorio González González. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
3300.—18, 21 y 26 Agosto.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO .....	\$ 3,000.00	Línea por dos publicaciones .....	\$ 30.00
		Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a.....	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a .....	\$ 3,000.00
	la página.	
	Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 3,000.00
	la página y .....	\$ 2,000.00
	media página.	
Sección atrasadas al doble de su precio original.		

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR .....	\$ 3,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 4,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE .....	\$ 4,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 4,000.00	por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**